

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Istibucá a los 15 días del mes de octubre del año 2020, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria el día jueves a las 9:10 de la mañana la cual fue presidida por el Alcalde Municipal el señor José Clara Argüeta Barahona, asistencia de los regidores, el señor Alejandro Cornejo, señora Edicita Cruz, profesor Milton Alexander Pineda, señor Miguel Ángel Partillo, señor Rigoberto Ramos, señor Porfirio Lemus ante la secretaria municipal que da fe, la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del Quorum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Participación del Licenciado David Molina
8. Discutir cancelación de pago como contraparte a militares
9. Discutir entrada de patrullas para mejoramiento de calles
10. Participación de la Contralora Municipal Ada Clara
11. Puntos varios
12. Acuerdos
13. Cierre de la sesión

Se le dio participación al Licenciado David Molina menciona que el Alcalde Municipal les fue a enseñar 2 dotas de terreno a la par de la cancha es montañita y otro al fondo y es parte plana y él consultó a la Ingeniera y respondió que lo más favorable era parte plana porque la montañita tenía mucha pendiente. El Alcalde Municipal el señor José Clara Argüeta Barahona menciona que consultó con las personas mayores y con experiencia y están de acuerdo que se haga en la Cañada, a un edificio bueno alrededor de 6 millones. El profesor Milton Pineda menciona que si ya está de acuerdo ambas partes ya solo sería de ir a medir el terreno 20x20. El señor Porfirio Lemus menciona que el lugar es adecuado, de fácil acceso y contará con un servicio de agua y luz y lo que si quisiera decirles que pensamos

en un futuro y no vaya ser la construcción tenga de quebrar y
 ralla un balón y quiebre algo y como es la justicia y actuará
 contra el pueblo, analizar eso que después no se vaya a tener
 problemas con el mismo pueblo, otro punto hay una entrada de
 que quede libre y entre más aborillado queda al corte del lindero
 del municipio para que quede más espacio en el campo. El

Licenciado Molina menciona que el juzgado avé muro
 perimetral y después el edificio, queda retirado de la meta y
 si hay problema se le agrega una malla ACUERDO A / La
 Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros
 presentes aprobó dar donación del terreno 20 metros de largo
 por 20 metros de ancho al final de predio municipal del
 campo la Cañada para la construcción del Edificio del
 Juzgado de Paz. Se dio lectura a las correspondencias

① La señora Rosa Esperanza Pamos Hernández de la Comunidad
 de El Castaño solicita construir una casita y le hacen falta materiales
 como: 2 mil tejas, 15 bolsas de cemento y 20 varillas corruga-
 das El Alcalde Municipal el señor José Carlos Argueta Barahona
 responde que espere y regrese en enero para ver como está
 la situación y verá como se le puede ayudar. ② El señor

Catalino Alemán Argueta de la Comunidad de San Marcos
 solicita 24 láminas de Zinc de 12 pies, 12 cuarterones de 12
 pies, 30 reglas de 16 pies y 5 libras de clavos de 3 pulgadas
 para mejorar el techo de su casa debido que al llover el agua
 pasa y moja todo por dentro. ③ El señor Reymundo Nolasco

Cruz de la Aldea Pandonga solicita ayuda con el mejoramiento
 de mi casa ya que es una persona de escasos recursos económicos

ACUERDO B / La Corporación municipal por unanimidad
 de votos de sus miembros presentes aprobó la construcción de
 6 pilares de cemento y reparación del techo al señor
 Catalino Alemán Argueta de la Comunidad de San Marcos
 y al señor Reymundo Nolasco Cruz del Caserío Pandonga.

④ Los vecinos del barrio El Amate, quebrada El Naranjo
 solicita la reparación de la calle que conduce hasta sus casas
 ya que se encuentra en mal estado. El Alcalde Municipal el

señor José Carlos Angueta Borachana responde que lo analizarán y lo pondrán en el presupuesto del próximo año. (5) El Coordinador Clínica Materno Infantil, Santa Lucía el doctor José Santos Rodríguez García solicita reparar estructuralmente el tanque de cemento, solicita las 4 bolsas de cemento y 2 cargas de grata con un presupuesto Total de L. 2,632.00 incluyendo mano de obra. ACUERDO C/ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó la L. 2,632.00 para reparar el tanque de cemento. (6) La señora María Yecenia Lemus Lemus de la Comunidad de San Marcos solicita ayuda con un plató de casa, ya que es madre soltera y de bajos recursos económicos la Corporación Municipal responde no hay presupuesto por el momento. El señor Reymundo Nolasco Cruz solicita a la Corporación que no le cobren sus impuestos ya que presenta cataratas en sus ojos. ACUERDO D/ La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó la excepción de cobro de impuestos personales y bienes inmuebles al señor Reymundo Nolasco Cruz por incapacidad en sus ojos habitante del Caserio Pandora. (7) El profesor Elan Angueta Márquez solicita Dominio Pleno de un lote de terreno de naturaleza Urbana ubicado en Santa Lucía cuyas colindancias son las siguientes. AL NORTE: colinda con propiedad de Herederos de Herminio Lemus Díaz, AL SUR: colinda con la propiedad de Herederos de Herminio Lemus Díaz, AL ESTE y AL OESTE colinda con la propiedad de los Herederos de Herminio Lemus Díaz, inmueble que adquirió por compra y venta al señor Fermín Lemus Romero, para que en nombre y en representación de la Municipalidad otorgue la Escritura del Dominio Pleno del Inmueble ya descrito a nombre de Esly Carolina Angueta Lemus y Oscar Alejandro Nolasco Ramos ACUERDO E/ La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó dar dominio Pleno a nombre de Esly Carolina Angueta Lemus y Oscar Alejandro Nolasco Ramos del lote de terreno de naturaleza urbana

ubicado en Santa Lucía cuyo perito evaluador es el señor Rigoberto Ramos junto al Jefe de Catastro. (8) El profesor Elan Angueta Márquez solicita Dominio Pleno de naturaleza urbana ubicado en Santa Lucía cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE, AL SUR, AL ESTE colinda con la propiedad de el señor Julio Lemus Ramos, AL OESTE colinda con la propiedad de el señor Mariano Alemán calle de por medio. Inmueble que adquirió por compra venta a la señora Elena Lemus Ramos, señor Julio Lemus Ramos, el señor José Germin Lemus Ramos, para que le otorgue la Escritura del Dominio Pleno del Inmueble ya descrito a nombre del solicitante Elan Angueta Márquez y Mirian Vianney Lemus Romero. ACUERDO E/ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó dar el Dominio Pleno a nombre del señor Elan Angueta Márquez y Mirian Vianney Lemus del lote de terreno de naturaleza urbana ubicado en Santa Lucía cuyo perito evaluador es el señor Rigoberto Ramos junto al jefe de Catastro. (9) El señor Carlos Aristides Lemus Santos solicita dominio Pleno de un Lote de Terreno naturaleza rural, ubicado en San Pablo, San Marcos cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE colinda con la propiedad del señor Marco Tulio Lemus Santos, AL SUR colinda con la propiedad de Herederos Ramos, AL ESTE colinda con la propiedad de el señor Vicente Alemán Orellana, AL OESTE colinda con la propiedad de Marco Tulio Lemus Santos, Inmueble que adquirió por compra y venta, Herencia a José Ángel Lemus. para otorgue la Escritura del Dominio Pleno del Inmueble ya descrito a nombre del solicitante Carlos Aristides Lemus Santos la Corporación Municipal responde que se debe dejar documento original no copia y se analizará. Se discute entrada de dos patroles para el mejoramiento de calles. ACUERDO E/ la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó los dos patroles su entrada al municipio para mejorar las calles. la señora Rumilda Lemus de la Comunidad El

Juquillo solicita 12 bolsas de cemento para reparar el piso de la cocina y ella es de escasos recursos económicos. ACUERDO 4/ La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes optó dar las 12 bolsas de cemento a la señora Rumboldo lemos de la Comunidad El Juquillo para reparar el piso de la cocina. El señor Arcides menciona a la Corporación que lo Operaron de una Hernia y en la operación no le pusieron una malla que debe llevar y quiere ir donde el doctor (Herenfant) pero no sabe cuanto ira a invertir, en una clinica le dijeron que 2.47,000.00 pero investigará. La Corporación Municipal menciona al señor Arcidez que busque el dinero prestado y cuando traiga todas las evidencias posibles durante su trayectoria se le ayudara con una parte no con todo.

La Vice Alcaldesa Municipal profesora Ruth Marisol Diaz solicita a la Corporación punto de carta donde justifique que ella no ha recibido ningún goce de sueldo por el cargo de Vice Alcaldesa desde el año 2018 hasta la fecha.

ACUERDO 1/ La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprueban que la Vice Alcaldesa Municipal profesora Ruth Marisol Diaz Ramos no ha recibido ningún goce de sueldo por el cargo de Vice Alcaldesa Municipal desde el año 2018 hasta la fecha. El doctor Rigoberto Márquez coordinador del Centro de Triaje de Santa Lucía menciona a la corporación municipal que quería platicar con ellos como a inicios se presentaron a reunión el mes pasado y comenta como ha estado la situación en el Centro de Triaje, ellos entregaron un informe de que se ha hecho como ha respondido la gente ante la enfermedad o centro de Triaje y si tienen preguntas o sugerencias. El señor Alejandro Corrajo pregunta como se han portado las personas.

El Doctor Rigoberto Márquez menciona que la población a respondido bien, cuando se han acercado a ellos no han recibido rechazos, solo un caso de un paciente sabio positivo, se medató pero en general ha estado bien, han hecho 10 brigadas, visitados 195 casos y se han concentrado más en el casco urbano con PER y prueba rápida, la Corporación discute sobre cancelación de pago como contraparte a los militares por desobediencia y van a tomar una decisión al problema para año 2021

Ada Rosibel Charo
 La Contadora Municipal presenta la Liquidación del Presupuesto de Ingresos

FORMA 01

Presupuesto Definitivo	Ingresos Recaudados
24,790,194.98	14,359,740.63
709,739.63	627,646.08
709,739.63	627,646.08
177,159.37	139,399.77
50,752.00	58,487.94
75,820.00	76,497.96
220,625.34	140,923.90
150,000.00	87,701.40
65,000.00	31,947.25
818.58	538.39
4,806.76	3,912.82
0.00	17,827.04
80,367.68	70,995.12
75,000.00	48,775.57
795.75	618.96
4,371.93	2,012.78
200.00	19,587.81
26,300.00	21,350.00
255,287.24	254,977.29
178,840.50	123,527.02
178,840.50	123,527.02
178,840.50	123,527.02
155,340.50	100,398.28
23,500.00	23,128.94

TOTAL

- Ingresos Tributarios
- Impuestos Municipales
- Impuesto sobre la Industria, Comercio y Servicios
- Impuestos a Establecimientos Comerciales
- Impuestos a Establecimientos de Servicios
- Impuesto Sobre Bienes Inmueble
- Impuesto sobre bienes inmuebles Urbanos
- Impuesto sobre bienes inmuebles Rurales
- Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles
- Intereses generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles
- Recuperación de mora por impuesto sobre bienes inmuebles
- Impuesto sobre Ingresos Personales
- Impuesto Personal Municipal
- Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre Ingresos Personales
- Intereses generados por atraso en el pago del impuesto sobre Ingresos Personales
- Recuperación de mora por impuesto sobre personales
- Impuesto sobre explotación o explotación de recursos
- Impuesto selectivo a los servicios de telecomunicaciones
- Ingresos NO TRIBUTARIOS
- No Tributarios Municipales
- Ingresos No Tributarios Municipales
- Derechos Municipales
- Multas Municipales

Recepciones de bienes y servicios del gobierno general.

Venta de servicios	0.00	8,150.00
Venta de servicios municipales	0.00	8,150.00
Servicios públicos municipales	0.00	8,150.00
Rentas de la propiedad	170,930.72	62,384.95
Intereses por depósitos	181,930.72	59,884.95
Intereses por depósitos internos	181,930.72	59,884.95
Alquileres	9,000.00	7,500.00
Transferencias y donaciones con fines institucionales del sector público	3,589,200.44	1,553,670.12
Transferencias corrientes del gobierno general	3,589,200.44	1,553,670.12
Transferencias y donaciones de Capital	16,294,272.76	8,152,151.53
Activos financieros	3,827,210.93	3,827,210.93
TOTAL	24,790,194.98	14,359,740.63

FORMA 02

Vigente

Pagado

Tipo de presupuesto: Funcionamiento

Actividades corrientes	1,033,000.00	596,498.32
Sin sub programa	1,033,000.00	596,498.32
Sin Proyecto	1,033,000.00	596,498.32
Corporación Municipal	557,000.00	398,375.00
Alcaldía Municipal	254,000.00	163,029.52
Secretaría Municipal	223,000.00	135,684.00
Administración Financiera	2,278,627.91	1,029,015.64
Administración Contable	1,554,627.51	642,333.64
Administración Tributaria	163,000.00	101,522.00
Administración Cultural	200,000.00	100,000.00
Unidades de Apoyo MU	357,000.00	185,000.00
Unidad de medio ambiente	358,000.00	186,000.00
Departamento Municipal	181,000.00	90,000.00
	177,000.00	90,000.00



Unidades de desarrollo	503,000.00	299,638.91
Oficina de la Mujer	67,000.00	84,750.00
Tecnico Agrícola	161,000.00	90,000.00
Oficina de la Niñez	181,000.00	124,888.91
Transferencia del gobierno central para operación fuerza Honduras	0.00	0.00
Transferencia para Gobierno local	5,589,200.43	1,688,152.87
Fondos Propios Municipales	583,427.98	417,000.00
Total	4,172,627.51	2,105,152.87
Tipo de Presupuesto: Inversión	9,968,631.60	3,887,865.94
Vida Mejor	3,359,469.08	350,513.92
Educación	2,480,942.33	71,452.00
Construcción y mejor	4,829,584.91	2,084,370.23
Salud	500,000.00	193,383.00
Vivienda	359,353.05	169,345.79
Niñez y adolescencia	930,224.56	589,853.00
Mujer	5,166,265.01	3,899,307.55
Todos por La Paz	50,000.00	28,000.00
Cultura	30,000.00	23,658.00
Deporte	60,000.00	26,022.50
Preservación del patrimonio	1,698,000.00	1,672,609.81
Participación Ciudadana	3,328,265.01	1,650,019.24
Seguridad Ciudadana	1,880,449.12	1,227,740.20
Pro Honduras	1,747,382.51	1,200,176.20
Turismo	83,086.61	19,518.00
Actividades Productivas	59,000.00	8,050.00
Apoyo MIPYME	2,637,886.15	85,408.28
Infraestructura Muni		

	Asignado	Ampliación	Transmisiones Mas	Transmisiones menas	Vigente	Comprometido	Demingudo	Pagado
Red Vial								511,402.24
Edificaciones Municipales								0.00
Adquisición de equipo								100,920.04
Fondo de transferencia								210,699.95
Costo T.S.C.								0.00
Cuota AMHGN								0.00
Cuota AMFI								210,699.95
Fondos Propios Municipales								0.00
Transferencia del gobierno central para Operación fuerza hondureñas								460,979.33
Transferencia del gobierno para Operación hondureñas Solidaria								818,000.00
Transferencia para Gobierno Local								18,272,049.35
TOTAL								7,562,040.59
								8,841,019.92
								10,946,172.79
FORMA 03								
Exhaustura Costo								
Funcionamiento								
Servicios Personales	2,405,107.00	115,000.00	91,000.00	50,000.00	3,771,107.00	1,878,133.26	1,878,133.26	1,878,133.26
Servicio No personales	512,427.08	102,546.72	10,000.00	30,000.00	544,473.80	129,197.66	129,197.66	129,197.66
Matriales y suministros	300,000.00	127,546.71	28,000.00	49,000.00	404,546.71	97,822.55	97,822.55	97,822.55
TOTAL	3,777,534.08	345,093.43	129,000.00	129,000.00	4,171,627.51	2,105,152.87	2,105,152.87	2,105,152.87
Inversion								
Servicio No personales	1,250,000.00	520,000.00	135,000.00	0.00	2,205,000.00	879,168.50	879,168.50	879,168.50
Bienes Capitalizables	7,815,158.57	4,973,518.12	684,809.55	1,468,353.65	12,005,133.19	3,352,667.69	3,352,667.69	3,352,667.69
Transferencias y donaciones	4,207,353.20	1,501,537.58	1,657,154.70	1,668,611.20	6,407,454.28	4,109,844.33	4,109,844.33	4,109,844.33
TOTAL	13,272,511.77	7,345,055.70	2,476,964.25	2,446,964.25	20,672,362.47	8,541,019.92	8,541,019.92	8,541,019.92
Transferencia para gobierno local	3,194,107.00	395,643.43	129,000.00	129,000.00	3,589,264.53	1,688,152.87	1,688,152.87	1,688,152.87
Transferencia para gobierno local	12,778,428.00	5,495,621.38	2,429,864.55	2,429,864.55	18,272,049.35	7,562,040.59	7,562,040.59	7,562,040.59
Transferencia del gobierno central para Operación fuerza hondureñas	0.00	410,982.60	47,154.70	47,154.70	460,982.60	460,979.33	460,979.33	460,979.33

Transferencia del gobierno para Operación Honduras Solidaria	0.00	818,000.00	0.00	0.00	818,000.00	818,000.00	818,000.00
Fondos propios Municipales	583,427.98	0.00	0.00	0.00	583,427.98	417,000.00	417,000.00
Fondos propios Municipales	496,083.77	570,452.32	0.00	0.00	1,066,536.09	0.00	0.00
TO TAL	17,059,645.85	7,749,849.13	2,609,964.25	2,665,964.25	24,740,194.98	10,946,172.79	10,946,172.79

FORMA 04

Ingresos Devengados
 Menos Obligaciones contraídas en el año
 Resultados Presupuestarios (Superavit)

Por Ingresos
 Por Egresos
 Resultado Presupuestario gastado
 Ingresos Percibidos
 Menos Obligaciones Pagadas en el año
 Resultados Presupuestarios (Superavit)

23,841,915.04
 5,309,435.93
 18,532,479.11
 0.00
 0.00
 18,532,479.11
 7,299,294.60
 5,309,435.93
 1,989,858.67

FORMA 07

A. EFECTIVO Y BANCOS

Detalle	Bancos	Efectivo	TO tal
1. Saldo inicial del período	3,827,210.93	0.00	3,827,210.93
2. Entradas de efectivo del período	10,532,529.70		10,532,529.70
3. Dispositivo Total	14,359,740.63		14,359,740.63
4. Pagos del período	10,946,172.79		10,946,172.79
5. Saldo al final del ejercicio	3,413,567.84		3,413,567.84

B. EXISTENCIA EN CAJA
 SALDO DE BANCOS SEGUN CONSTANCIAS
 Banco Atlántida S.A.

Tipo Cuentas
 Cheques
 Saldo
 1,206,170.28

Banco Atlántida S.A.
Banco de Residentes

013200039793
21-201-031346-4

Ahorros
Ahorros

2,419,142.32
115,556.17

Sumatoria de Saldos

3,740,868.77

FORMA 09

Descripción

- Campe el girle
- Terrero para construcción Tender de El Castaño
- Cancha deportiva Piedra Gobernada
- Cancha deportiva Las Manías
- Cancha deportiva la Cerrada
- Cancha deportiva el Junquillo
- Campe de San Marcos
- Anexo al campo de fútbol Aldea Palacios
- Cancha deportiva Castaño
- Cancha deportiva El Aguila
- Cancha deportiva las Manitas
- Campe Santa Rita
- Terrero para cancha Municipal
- Terrero anexo cancha San Marcos

TERREMOS

- Destacamento Militar
- Centro de Salud actual
- Sala Municipal
- Edificio de Petica y Hondutel
- Casa albergue
- Bodega Municipal
- Alcaldía Municipal
- Centro de Salud Santa Rita
- Edificios

Valor Total

- 3,200.00
- 300,000.00
- 300,000.00
- 165,000.00
- 25,000.00
- 250,000.00
- 70,000.00
- 200,000.00
- 150,000.00
- 85,000.00
- 200,000.00
- 2,300.00
- 525,000.00
- 30,000.00
- 2,805,500.00
- 100.00
- 500.00
- 560.00
- 200.00
- 50.00
- 80,000.00
- 100,000.00
- 3,000.00
- 184,410.00

Ubicación

- Cajonia CEPUD
- El Castaño, Bixidera
- Piedra Gobernada, Santa Rita
- Las Manías, Santa Lucía
- Ba. La Cañada
- El Junquillo, Santa Lucía
- San Marcos, Santa Lucía
- Palacios, Santa Lucía
- El Castaño, Paredón
- El Aguila, Santa Lucía
- Las Manías, Santa Lucía
- Santa Rita, Santa Lucía
- Catigua a punto receptor Casco Urbano
- San Marcos, Santa Lucía

Equipo de Oficina
 Maquinaria de construcción
 Equipo de transporte
 Total Bienes Muebles e Inmuebles

1,367,920.71
 173,000.00
 426,419.81
 4,457,245.52

FORMA

Nombre del Proyecto

Ubicación

- 1- Segunda etapa de la construcción y adición del edificio municipal
- 2- Construcción Aldea Santa Rita de Alto de Salud
- 3- Construcción de cerca de ganado y nivelación de terreno campo los mangos
- 4- Adquiriendo El Barreal
- 5- Construcción cerca Polinicial de Campo de Fútbol
- 6- Entregado Tramo Carretera
- 7- Construcción de Caseta frente a la Clínica
- 8- Tercera etapa de proyecto Agua Plante, Construcción del Tanque y tubería de distribución de agua
- 9- Mejoramiento de mediate sanitario (Barrios y Plas)
- 10- Construcción y mejoramiento mediate sanitario en el centro de salud
- 11- Compra terreno para el campo de fútbol
- 12- Construcción de casa Comunal
- 13- Adquirido cello que conduce al Kinder Estania de López Amellano
- 14- Apertura del trabajo la Abtenia de Gpudo a quebrado chumtun
- 15- Utera y mejoramiento del Campo
- 16- Entregado tramo carretera suelta frente a la casa cooperativa Rodolfo Ramos
- 17- Segunda etapa construcción de cerca de campo de fútbol
- 18- Construcción de la Clínica Escuela
- 19- Mejoramiento de viviendas (techos, respellos y pisos)

Presupuesto anual aprobado	Aplicaciones	Presupuesto De Finitivo	Presupuesto Ejecutado
886,649.07	0.00	787,205.09	0.00
0.00	630,556.20	630,556.20	482,377.35
0.00	92,778.20	92,778.20	78,200.92
0.00	23,514.82	23,514.82	21,920.29
0.00	113,395.63	500,150.00	240,223.32
0.00	300,000.00	300,000.00	295,300.60
0.00	80,000.00	80,000.00	39,008.00
350,000.00	0.00	350,000.00	337,329.44
100,000.00	50,000.00	150,000.00	40,843.00
0.00	145,295.91	145,295.91	45,273.00
0.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
300,000.00	0.00	63,249.63	0.00
0.00	44,989.29	44,989.29	24,768.36
0.00	20,000.00	20,000.00	15,650.00
0.00	100,000.00	5,000.00	0.00
0.00	100,000.00	748,617.20	148,617.20
150,000.00	0.00	0.00	0.00
0.00	90,000.00	90,000.00	71,452.00
100,000.00	50,000.00	150,000.00	144,191.00

Descripción	100,000.00	0.00	100,000.00	5,379.00
20 - Construcción de Terminales	250,000.00	0.00	250,000.00	150,400.00
21 - Ampliación de Campo de Fútbol	780,000.00	0.00	780,000.00	449,363.50
22 - Segunda etapa construcción de cercos, gradas y pavimento campo de Fútbol	250,000.00	50,000.00	300,000.00	41,500.00
23 - Mejoramiento y instalación de terreno en el campo	947,053.50	0.00	1,097,053.50	1,037,910.00
24 - Mantenimiento y reparación calles rurales	0.00	150,000.00	150,000.00	149,820.50
25 - Mejoramiento de la Iglesia	0.00	164,656.02	164,656.02	172,500.00
26 - Apertura brecha carretera	0.00	100,000.00	100,000.00	234,000.00
27 - Ampliación y mejoramiento campo de Fútbol	200,000.00	131,697.81	331,697.81	0.00
28 - Enchapeado de las tramos de Carretera	4,383,702.57	2,536,284.88	6,919,987.45	4,367,590.47

FORMA

Ejercicio 2020

1. INGRESOS	14,359,740.63			
1.1 Ingresos corrientes	826,708.05			
Ingresos tributarios	627,646.08			
Ingresos no tributarios	199,061.97			
1.2 Ingresos de Capital	13,533,032.58			
Contribuciones por mejoras	0.00			
Transferencias y donaciones corrientes e instituciones del sector público	1,553,670.12			
Transferencias y donaciones de Capital	8,152,151.53			
Dominiación de activos financieros	3,827,210.93			
2. EGRESOS	10,946,172.79			
Gastos de funcionamiento	2,105,152.87			
Servicios personales	1,878,133.26			
Servicios no personales	129,197.06			
Materiales y suministros	97,822.55			

2.2 GASTOS DE INVERSION
 Servicios no personales
 Bienes Capitalizables
 Gastos de Inversión

8,841,019.92
 8,791,168.50
 3,852,007.09
 4,109,844.33
 3,413,567.84

3. DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO (Superavit o deficit)

FORMA 12

Descripción

ACTIVO	2020
1.1 400 - Bienes Capitalizables	22,677,741.01
Terrenos	2,489,910.00
Edificios	2,305,500.00
1.2 Maquinaria, equipo de oficina y otros	184,410.00
1.3 440 Equipo de construcción, transporte e industria	1,367,920.71
Maquinaria de construcción	599,414.81
Equipo de transporte	173,000.00
1.4 460 Construcción, Adición y Mejoras de edificios y obras	426,414.81
1.5 640 Adquisición de Terrenos y Valores Bancos	4,367,590.47
1.6 651 Incremento de Caja y Bancos	0.00
1.7 660 Incremento de Cuentas a Cobrar	3,413,567.84
1.8 300 Materiales y Suministros	10,439,337.18
PASIVO	0.00
2.1 Pasivo a Corto Plazo	0.00
2.2 Pasivo a Largo Plazo	0.00
PATRIMONIO	0.00
3.1 Patrimonio Acumulado	22,677,741.01
3.2 Disponibilidad del Ejercicio (Superavit o Deficit)	20,535,918.49
Total Pasivos + Patrimonio	3,413,567.84
	22,677,741.01



Forma 13

Descripción	2020	2019	Diferencia	%
1. Ingresos	14,359,740.83	21,332,791.30	-6,973,050.67	32.69%
1.1 Ingresos corrientes	826,708.05	1,163,868.61	-337,160.56	28.97%
11.0.0.00 Ingresos tributarios	627,646.08	689,540.51	-61,894.43	0.09
12.0.0.00 Ingresos no tributarios	199,061.97	474,328.10	-275,266.13	0.58
1.2 Ingresos de capital	13,533,032.58	20,168,922.69	-6,635,890.11	32.90%
18.0.0.00 Transferencias y donaciones corrientes a instituciones del sector público	1,553,670.12	2,335,575.70	-781,905.58	0.33
22.0.0.00 Transferencias y donaciones de capital	8,152,151.53	13,419,811.27	-5,267,659.74	0.39
23.7.0.00 Disminución de activos financieros	3,827,210.93	4,413,535.72	-586,324.79	0.13
2. Egresos	10,946,172.79	17,505,580.37	-6,559,407.58	37.47%
2.1 Servicios Personales	2,105,152.57	2,840,674.54	-735,521.67	25.89%
2.1.1 Servicios No Personales	1,878,133.26	2,354,989.48	-506,856.22	8.21%
2.1.2 Materiales y Suministros	129,197.06	307,024.04	-177,826.98	0.58
2.2 Gastos de Inversión	97,822.55	141,866.02	-50,838.47	0.34
2.2.1 Servicios No Personales	8,841,619.92	11,664,905.83	-5,823,885.91	39.71%
2.2.2 Bienes Capitalizables	879,168.50	3,433,966.06	-2,554,797.56	0.79
2.2.3 Gastos de Inversión	3,852,000.00	6,270,241.24	-2,418,234.15	0.39
3. Disponibilidad del Ejercicio (Superavit o déficit)	4,169,844.33	4,460,698.53	-850,854.20	0.17
	3,433,567.84	2,827,210.93	-413,643.09	10.81%

Forma 14

Descripción	2020	2019	Diferencia
ACTIVO	22,677,741.01	20,535,918.49	-2,141,822.52
Bienes Capitalizables	2,489,910.00	2,489,910.00	0.00
Terrenos	2,305,500.00	2,305,500.00	0.00
edificios	184,410.00	184,410.00	0.00

Maquinaria, equipo de oficina y otros
 Equipo de Construcción, Transporte e Industriales
 Construcción Adición y Mejoras de edificios y obras
 Adquisición de títulos y valores
 Incremento de Caja y Bancos
 Incremento de cuentas a cobrar
 Materiales y suministros
PASIVO
 Pasivo a Corto Plazo
 Pasivo a Largo Plazo
PATRIMONIO
 Patrimonio Acumulado
 Disponibilidad del Ejercicio (Superavit o Deficit)
 Total Pasivos + Patrimonio

Informe Trimestral de Avance Físico y Sincrono de los Gastos Ejecutados
 Presupuesto anual Aprobado

2,471,749.80	1,345,853.11	Ampliación
2,398,526.75	1,366,942.33	
460,000.00	100,000.00	
319,410.70	189,442.35	
748,526.75	131,697.81	
3,000,000.00	580,000.00	
190,000.00	0.00	
100,000.00	518,000.00	

1,367,920.71
 599,414.81
 21,367,590.47
 0.00
 3,413,567.84
 10,439,337.18
 0.00
 0.00
 0.00
 0.00
 0.00
 22,677,741.01
 20,535,918.49
 3,413,567.84
 22,677,741.01

1,267,859.62
 596,714.81
 9,443,727.11
 0.00
 3,827,210.93
 2,910,496.02
 0.00
 0.00
 0.00
 0.00
 0.00
 20,535,918.49
 17,876,153.79
 3,827,210.93
 20,535,918.49

Reservado de Finitivo
 4,367,662.91
 3,359,469.08
 500,000.00
 350,353.05
 980,224.56

TRIMESTRE
 Monto ejecutado durante trimestre
 881,243.84
 1,319,620.00
 0.00
 0.00
 403,310.00

Vida Mejor
 1-Sector Salud
 2-Sector Educación
 3-Sector Vivienda
 4-Sector Niñez y adolescencia
 5-Sector Atención a la Mujer
 Todas por la Paz
 6 Sector Cultura
 7 Sector Deportes
 8 Sector Participación Ciudadana

Monto Acumulado en el Trimestre
 767,417.11
 279,658.92
 169,745.79
 169,745.79
 589,853.00

28,000.00
 22,658.00
 1,672,604.81

9 Sector	Reservación del Patrimonio	50,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	26,022.50
10 Sector	Seguridad	2,641,107.00	1,154,198.00	3,328,265.01	73,238.44	0.00	121,903.00
	PRO-HONDURAS						
11 Sector	Productividad, apoyo a la pequeña y mediana empresa	150,000.00	31,697.81	133,086.61	8,050.00	0.00	27,569.00
12 Sector	Turismo	1,447,053.50	251,697.81	1,747,362.51	0.00	0.00	1,037,910.00
13 Sector	Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14 Sector	Sanamiento	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15 Sector	Electrificación	409,000.00	942,183.32	1,359,627.30	244,300.60	0.00	172,500.00
16 Sector	de odificación de bienes Municipales	856,649.07	408,863.76	1,287,068.85	0.00	0.00	0.00
17 Sector	de cuotas deducibles	866,488.20	158,037.039	964,525.59	188,037.37	0.00	158,037.37
18 Gasto	de financiamiento	3,777,534.08	395,093.43	4,172,627.51	814,962.83	0.00	814,962.83
	Total	17,050,045.85	6,870,167.13	23,920,212.98	5,151,398.56	1,453,659.15	5,309,435.93

Resumen Financiero de la Municipalidad

Ingresos en el Trimestre	Propios	Otros	Transferencia
Saldo en libros al inicio del Trimestre	570,452.82	0.00	3,256,758.61
Ingresos recibidos en el trimestre	429,127.47	409,000.00	2,633,956.20
Total Disponible	999,579.79	409,000.00	5,890,714.81
Horas Gastos efectuados en el Trimestre			
Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Funcionamiento	393,007.00	0.00	421,962.83
Inversión	0.00	0.00	4,494,473.10
Total Efectuado	393,007.00	0.00	4,916,435.93
Saldo al final del Trimestre	Propios	Otros	Transferencia
Descripción	606,579.79	409,000.00	974,278.88
Saldo según libros			



1. Ejecución del 5% para programas de la Mujer

30% Descripción del Proyecto
 20% Acciones de capacitación
 30% Acciones de Salud
 10% Iniciativas económicas
 10% Becas
 10% Mejoramiento de Condiciones de Vida
 Total del 5%

III Trimestre

Presupuesto	Trimestre	Monto ejecutado en el Trimestre
1,630,400	Definitivo	1,630,400
159,765.35	154,044.91	18,610.00
239,558.25	529,637.75	529,637.75
79,852.67	93,022.44	2,067.00
79,852.67	93,022.46	41,508.00
798,526.75	930,224.56	593,452.75

ACUERDO J/la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes

aprobó la Rendición de Cuentas en sus 14 formas acumuladas en SAM del III Trimestre del año 2020 con un Saldo Inicial del Período de L. 3,427,210.93 con pagos del Período de L. 10,946,172.79, con un Saldo Al final del Ejercicio de L. 3,413,567.84

ACUERDO K/la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes

aprobó el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al III Trimestre del año 2020 con un Ingreso Total Disponible Propio de L. 992,160.37 con un Ingreso Total Disponible de L. 4,816,617.71, menos un Total de Gastos Ejecutados en el Trimestre de L. 2,382,617.71, con un saldo al final del Trimestre según libros propios de Transparencia de L. 2,433,407.47.

ACUERDO L/la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó el Informe de Ejecución del Gasto Ejecutado (5%) para programas de la Mujer del III Trimestre con los siguientes montos Ejecutados 30% de acciones de capacitación con L. 1,630.00, 20% Acciones de la Salud con L. 18,610.00, 30% Iniciativas económicas con L. 529,637.75, 10% de becas con L. 2067.00, 10% Mejoramiento de Condiciones de Vida con L. 41,508.00, haciendo un Total del 5% de la Mujer de L. 593,452.75.

ACUERDO M/la Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda cancelar la contaparte a militares para la elaboración de alimentos a partir de enero del año 2021.

Se presentaron Modificaciones Presupuestarias de Transferencia Expediente 87.

Débito

- Traspaso objeto de gasto a disminuirse 12 05 00 3 000 001 150,000.00
reconstrucción de la cerca perimetral
del campo de Fútbol Aldea Santa Rita 47 210 11-001-01
- Traspaso objeto de gasto a disminuirse 12 05 00 9 000 001 14,557.28
Construcción de cercas, grades y
mallas de diferentes campos
mangos 47 210 11-001-01
- Traspaso objeto de gasto a
disminuirse construcción de la
Casetta frente a la Clínica 12 05 01 2 000 001 40,992.00
23 400 11-001-01

Total Débito

205,549.28

Crédito

- Traspaso objeto de gasto amplíase 12 04 00 0 001 000 135,549.28
subsidio participación ciudadana 54 200 11-001-01
- Traspaso objeto de gasto amplíase 12 05 00 0 001 000 70,000.00
subsidio seguridad ciudadana 54 200 11-001-01

Total Crédito

205,549.28

ACUERDO M/la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó las Modificaciones Presupuestarias de transferencia de Débito y Crédito con un Total de L. 205,549.28. Expediente 88

Débito

- Traspaso objeto de gasto a disminuirse 13 01 00 3 000 001 47 210 150,000.00
enchacado 3 tramos de varadero
en el Caserío El Ceylar 11-001-01

Total Débito

150,000.00

Crédito

- Traspaso objeto de gasto amplíase 13 01 00 1 000 001 47 210 150,000.00
mantenimiento y reparación de
calles rurales en las Aldeas y
Caseríos El Sicaral, Bandereros
El Águila, Santa Rita, Palacios, San Lorenzo El Inguillo, San Mateos,

la elaboración de alimentos a partir de enero del año 2021.

La Montaña, Tablones

150,000.00

Total de Crédito

ACUERDO N/ La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó las modificaciones presupuestarias de transferencia de Débito y Crédito con un Total de L. 150,000.00. Se dio participación a la profesora Lesly Alemán coordinadora de la Oficina de la Niñez y la Juventud donde menciona que debido a la pandemia no ha podido realizar todos los proyectos puestas en el PEA, de niñez y juventud se realizaron traspasos y con lo que queda desea hacer último proyecto porque en todo el año solo se hizo entrega de kit escolar y éste kit llevaría 9 y 8 mascarillas, 1 jabón líquido, 1 pasta dental, 1 cepillo dental, 1 gel desinfectante, irá distribuido en los CCEPREB, Escuelas, jardines de niños e Instituto, centros Básicos, desea saber si aprueban el kit con su entrega y se gastarían un Total de L. 180,270.00 sobrando L. 337.26.

ACUERDO N/ La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó la compra y entrega de los kit para niños y darlos de forma directa basándose en la matrícula de cada centro educativo, solicitados por la profesora Lesly Alemán coordinadora de la oficina de la Niñez y Juventud. El señor Porfirio Lemus menciona a la Tesorera Municipal Luy Mariela Del Cid que han hablado como Corporación y es con lo de AMFI que no se le pase ya el pago ya que se aporta y no se recibe nada a cambio.

La Tesorera Municipal responde que sería como acuerdo de Corporación Municipal. ACUERDO P/ La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes acuerda en realizar una reunión con AMFI para aclarar esta situación. ACUERDO Q/ La Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó la compra de 20 cajas de mascarillas descartables, 5 galones de alcohol etílico, 5 galones de gel desinfectante, 5 unidades de sillas secretariales siendo un Total L. 21,635.00 No habiendo más que hacer se dio por cerrada la sesión.

Firmando para constancia

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Alejandro Cornejo R.

Miguel Portillo



ACTA N-27-2020

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Intibucá a los 02 días del mes de noviembre del año 2020, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria el día lunes a las 9:20 de la mañana la cual fue dirigida por el Alcalde Municipal el señor José Clara Argueta Barahona, asistencia de los regidores el señor Alejandro Cornejo, el señor Milton Alexander Pineda, señor Miguel Angel Portillo, señor Rigoberto Ramos y el señor Porfirio Lemus ante la secretaria municipal que da fe, la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del Quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
- 6- lectura de Correspondencia
- 7- Discutir sobre pago de maestras de CCEPREB
- 8- Participación de la Contadora Municipal
- 9- Participación del Tributario Municipal
- 10- Discutir pago de existencia de regidores a reunión de Corporación
- 11 Asuntos Varios
- 12 Acuerdos
- 13 Cierre de la sesión